FUGA / ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Proceso:	Gestión Financiera				
	Documento:	Formato Certificación de cumplimiento y autorización de pago	Código:	GF-FT-18	Versión:	12

I. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS	900.199.025-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CEDENTE

TIPO DE ACUERDO

CONTRATO		CONVENIO		RESOLUCIÓN	
	x				

No.	110-2023	CON FECHA:	5/10/2023	FECHA DE INICIO	5/16/2023	PLAZO DE EJECUCIÓN
						31-03-2024 o hasta agotar recursos lo primero que ocurra

OBJETO CONTRACTUAL	FORMA DE PAGO
Prestar el servicio integral de operación logística requerido por la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la producción de los eventos artísticos y culturales realizados en el marco de su gestión misional por parte de la Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá	La Fundación se compromete a pagar el valor del contrato en pagos por mensualidades vencidas, de acuerdo con el valor de los servicios efectivamente prestados en el respectivo periodo, previa radicación de la factura (si aplica), certificación de pago de seguridad social y parafiscal por parte del contratista y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato: Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar quedan sujetos al PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este. Descuentos: El proponente en el valor de su propuesta deberá tener en cuenta que la FUNDACIÓN efectuará los descuentos de ley del orden nacional y Distrital vigentes y conforme a sus modificaciones de ley, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el contratista a la Entidad y con la actividad objeto de la aceptación de oferta Nota: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el numeral 7° parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3500 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

DATOS DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL CRP

CRP No.	Fecha CRP	Valor CRP	Rubro (No. y descripción)	Concepto del gasto (No. y descripción)	Fondo (No. y descripción)	Convenio y FDL (si aplica)	Valor del presente pago
5000592586	DICIEMBRE 19 DE 2023	$ 32,394,388	O23011601240000007674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	N/A	$ 32,394,388
5000566031	NOVIEMBRE 09 DE 2023	50,001,180	O23011601240000007674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	N/A	$ 18,330,040
5000592585	DICIEMBRE 19 DE 2023	42,588,000	O23011601240000007674 Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	N/A	$ 24,316,711
5000592580	DICIEMBRE 19 DE 2023	23,679,359	O23011601240000007713 Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	N/A	$ 9,896,891
5000566030	NOVIEMBRE 09 DE 2023	234.862.288	O23011603450000007664 Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	N/A	$ 222,680,826
5000628612	ENERO 30 DE 2024	13,900,905	O23011603450000007664 Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	N/A	$ 13,900,905
5000628598	ENERO 30 DE 2024	48.299.095	O23011603450000007664 Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	N/A	$ 30,027,806

PAGO No. 8 **DE** 9 **PERIODO** 19 de ENERO de 2024 a 29 de FEBRERO de 2024

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	899,659,985
2	ADICIONES	$	449,752,476
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1+2)	$	1,349,412,461
4	VALOR TOTAL PAGADO SIN INCLUIR EL PRESENTE PAGO	$	952,186,671
5	VALOR PRESENTE PAGO	$	351,547,567
6	SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO (3-4-5)	$	45,678,223

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS, SIN INCLUIR EL PRESENTE PAGO

1	72,107,538	5	90,163,736	9		13	
2	384,964,400	6	25,984,568	10		14	
3	51,792,940	7	25,705,194	11		15	
4	301,468,295	8		12		16	
TOTAL PAGADO SIN INCLUIR EL PRESENTE PAGO							952,186,671

OBSERVACIONES

*RADICADO No 20231300113723 del 9-11-2023.PRÓRROGA:Un (1) mes y quince (15) días calendario hasta el día 15 de febrero de 2024 adicion $284.863.468.NUEVO VALOR: $1.184.523.453
*RADICADO No 20234000130903 del 19-12-2023 MODIFICACION No.2 ADICIONAR:$102.689.008.Nuevo valor total:$1.287.212.461
*RADICADO No.20241300011953 del 26-01-2024.Modificacion No.3.ADICION: $62.200.000.Nuevo valor total $1.349.412.461.
*Esta certificacion es firmada por IVAN DARIO MORALES CAICEDO (Subdirector Técnico).Rad.No.20242800000088 acta de posesion del 1 de marzo 2024

INFORMACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA ANEXÓ EL SOPORTE DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES DEL MES ANTERIOR DE ACUERDO CON EL DECRETO 1273 DE 23 DE JULIO DE 2018, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIOÓN SOCIAL Y DEMÁS NORMAS VIGENTES.

SALARIO BASE DE COTIZACIÓN (40% del valor pagado en el mes anterior.) Nota: Para el primer pago el contratista N/A

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA	PERIODO DE PAGO
PENSIÓN (16%):	**VALOR:**	**N/A**	**CERTIFICACIÓN DE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SUS EMPLEADOS Y APORTES PARAFISCALES** ☑	**certificacion parafiscales del 1 de marzo de 2024**
SALUD (12.5%):	**VALOR:**	**N/A**		
ARL (de acuerdo al tipo de riesgo)**:**	**VALOR:**	**N/A**	SI ☑ NO ☐	

CERTIFICACIONES

SUPERVISOR DEL CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISION (SI APLICA)
CERTIFICO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, DE ACUERDO CON EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO RECONOCIDO EN ESTA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN ESTE PAGO FUERON REVISADOS. ESTA REVISIÓN NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD AL SUPERVISOR.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	IVAN DARIO MORALES CAICEDO	CARGO	SUBDIRECCION PARA LA GESTION DEL CENTRO DE BOGOTA	NOMBRE	LUKAS GUTIERREZ FINALIZO CONTRATO EL 12 MARZO 2024	CARGO	CONTRATISTA SUBDIRECCION GESTION CENTRO

ANEXOS PARA EFECTUAR EL PAGO (Ver Nota)		EFECTUAR PAGO	CUENTA:	AHORROS	☑	CORRIENTE	☐	No.	108900196438
- FACTURA ELECTRÓNICA	☑		CHEQUE ☐	NOMBRE DEL BANCO	DAVIVIENDA				
- INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	☑								
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	☑								
- ENTRADA DE ALMACÉN	☐								
- OTRO	☐	CUÁL?							

El Documento 20244000027173 fue firmado electrónicamente por:

Iván Darío Morales Caicedo **Subdirector Técnico**,
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá,
ID: 1030583758,
imorales@fuga.gov.co,
Fecha de Firma: 22-03-2024 12:52:35

Revisó: Catalina Esguerra Moreno - - Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá



3cc886968e55e60d28f6e1465f2392f9e93c919e36cf8d1e2b376a5e7520ba21

Codigo de Verificación CV: 22f41